

**PROYECTO DE SANTIDAD
DE UN VERDADERO CRISTIANO**

**EL “PLAN DE VIDA” PARA SEGLARES
SEGÚN EL P. CHAMINADE**

EMILIO CÁRDENAS, SM

INTRODUCCIÓN

“PLAN DE VIDA” Y “PROYECTO DE SANTIDAD”

“Plan de vida” es una expresión que pertenece a la jerguilla de las Fraternidades. Bastantes desconocen quizá que esta expresión nos viene directamente del P. Chaminade y que él consideraba que el “plan de vida” era un elemento importante de su propuesta espiritual primero para los seglares y luego también para los religiosos, los cuales eran propiamente a modo de una rama dentro de la Congregación. Conviene especialmente subrayar este último aspecto para poder aprovechar las coincidencias de las diferentes propuestas de Chaminade a seglares y religiosos, que en el fondo están orientadas a un mismo proyecto de santidad.

Puede que alguno se sienta un poco incómodo con la expresión “plan de vida”, como si la vida pudiera planificarse. Alguien pensará que la expresión misma está un poco degenerada, tanto por la vía ancha, como si “plan de vida” evocara el darse a la buena vida, como por la vía estrecha, por lo incordioso que resulta el haber escrito con gran entusiasmo un preciso “plan de vida” en la agenda después de los ejercicios espirituales y luego el plan no consigue pasar a la vida, por muchas pesadísimas e interminables “reuniones de revisión de plan de vida” que llevan más que a otra cosa a culpabilizarse. En alguna ocasión José María Salaverri, por ejemplo en la homilía de una boda, ha distinguido entre “plan de vida” y “proyecto de vida” refiriéndose al futuro de una pareja. Lo importante es el “proyecto”. Los planes, que también tienen su función, casi nunca acaban realizándose según lo previsto. Los proyectos son mucho más hondos, estimulantes y de largo alcance. Cuando el labrador quiere trazar bien recta la línea del surco que está labrando habrá de fijar su vista en el objetivo proyectado. Por eso explica Jesús que el que pone la mano en el arado y echa la vista atrás no vale para el Reino (Lc 9,64). Esta distinción entre plan y proyecto la hace el mismo Chaminade. El “plan de vida” que se propone el congregante está en función de un “proyecto” mucho más importante y de largo alcance al que tiende con pasión y sufrimiento: la santidad, entre el tiempo presente de lucha y el futuro de resurrección en el cielo. El plan de vida tiene por objeto el tomar los buenos medios que exigen objetivos tan altos y trascendentes. Con un lenguaje plástico lo presenta así el Director a sus congregantes en el párrafo introductorio del *Reglamento* que para ellos escribió:

“El militar, el cortesano, el comerciante, para tener éxito en sus distintos proyectos se prescriben ciertas regla, ciertas medidas a tomar para alcanzar con seguridad su meta: así el verdadero cristiano, para no caminar al azar por el camino de la salvación, se traza para sí mismo un plan de vida y de dirección, que observado bien, le conducirá felizmente al Cielo, su verdadera patria y el objeto de sus más ardientes deseos.” (*Règlement de Vie*, en *Ecrits et Paroles* I, 145.474-475, p. 600)

Sobre lo que significa la santidad según Chaminade, como llamamiento de Dios a todos, seglares y religiosos, así como sobre el modo en que el verdadero cristiano emprende el camino hacia la misma habremos de detenernos con atención. Para ello habrá que examinar los documentos que de él poseemos.

Entre los papeles que nos legó Chaminade nos quedan tan sólo dos escritos con el plan de vida que propuso a los seglares. Si se quiere son pocos documentos, pero son importantes. El primero es el “plan de dirección espiritual” que compuso en 1796, en tiempos aún de la Revolución, en medio de una tensa agitación social y política, justo antes de ser expulsado y tener que partir para el exilio en España. Lo redactó para una persona muy especial, íntimamente amiga y colaboradora suya extraordinaria, Teresa de Lamourous, que sería luego la primera congregante de la rama femenina, el prodigio de Misericordia de Burdeos, a la que acompañaría durante toda su vida orientándola en el camino a la más alta santidad¹.

El segundo “plan de vida” es general, para todos los congregantes, y fue compuesto entre 1815 y 1821, ya pasado el tiempo de la Revolución y de Napoleón, en tiempos de la restauración monárquica². En aquellos momentos justamente Chaminade estaba fundando las dos ramas del “Instituto de María”, sus dos órdenes religiosas, y redactaba para ellos los correspondiente “planes de vida”, que él solía llamar “Dirección”. Este “Reglamento de vida” había sido imprimido en un folletito que circulaba entre los congregantes, y fue después integrado en el devocionario de la congregación, el “Manual del Siervo de María”, en su edición de 1821. Pero Chaminade, en 1821, aun siendo un hombre completamente maduro, no había terminado de llevar su pensamiento hasta las últimas consecuencias. Todavía viviría treinta años más, y aunque no redactó ningún nuevo “plan de vida” para seglares, le vemos muy preocupado durante todo este tiempo por componer un verdadero y coherente plan de vida para religiosos. No es que éstos fueran ahora “sus preferidos”, en detrimento de la Congregación de seglares. No ha lugar a los celos. Lo que sucedía es que el grupo de los religiosos y religiosas era el que le traía más inquieto. Los veía en efecto con gran entusiasmo en medio de una expansión extraordinaria y a la vez se daba perfecta cuenta de que estaban afectados de grandísima debilidad espiritual. Lo cual había de provocar tarde o temprano una grave crisis de crecimiento, como él mismo no sin angustia y temor, pero con gran lucidez preveía, como así vino a cumplirse al final de su vida. Pues bien, a través de los intentos del “plan de vida” o “método de dirección” definitivo para religiosos, elaborados entre 1828 y 1841, plan que con todo nunca llegó a completar definitivamente, podemos vislumbrar en qué pudiera haber consistido un hipotético y definitivo “plan de vida” para los seglares según su propuesta espiritual.

Sabemos que para afrontar la pobreza de exilado Chaminade se dedicó en Zaragoza a modelar santos para la devoción popular. ¿Acaso presentía que habría de “modelar” también la santidad en las almas que se le confiaran? En todo caso, para comprender el “plan de vida” que Chaminade proponía nos fijaremos en los tres momentos mencionados de su vida como director espiritual de seglares: el primero es el de la redacción de un plan de vida para tiempos borrascosos, en circunstancias de

¹ Aunque en el próximo capítulo habrá un comentario del mismo, se puede leer en francés en *Lettres de M. Chaminade* I, 9, p. 11-16. Las cartas de dirección siguientes que Chaminade escribe desde Zaragoza son un complemento importante del mismo, necesario para poder comprenderlo.

² *Règlement de vie*, en *Ecrits et Paroles* I. 145, p. 600-605. También este “plan de vida” será a su tiempo comentado. Una simple lectura del mismo, sin introducción ni explicaciones puede hacernos no comprender nada, lo mismo que sucede con el que el que encuentra un viejo hueso en un terraplén, y lo aparta con el pie, por no saber que se trata de un hallazgo arqueológico prodigioso, que tiene dentro de sí muchísima y apasionante formación.

emergencia (1797); el segundo es el de la redacción de un “plan de vida” para cada congregante, en época más estable, aunque él mismo la califica de “desafortunada” (1821); el tercer momento, ya etapa tardía, Chaminade está buscando los fundamentos teológicos más sólidos para todo plan de vida de un consagrado a María.

El estudio de este proceso de hallazgos y búsquedas de nuestro santo Fundador nos habrá de dar pistas y presupuestos para que podamos reelaborar por nosotros mismos un verdadero plan de vida en las Fraternidades. Como rápidamente ya vislumbramos, aunque exista un “proyecto de santidad” que pueda ser común al conjunto de los marianistas, no existe un “plan de vida” marianista impersonal, fuera del tiempo y de contexto. Como lo hizo el mismo Chaminade, el “plan de vida” habrá de contemplar las circunstancias personales, históricas y culturales en que a cada comunidad y a cada miembro de las Fraternidades le toca vivir. Bien comprenderemos así que, aun participando de un mismo proyecto de tensión hacia la santidad, no puede ser idéntico el “plan de vida” de un fraterno que vive en Kinshasha, en Vitoria, en Almería o en Bogotá, si está casado o soltero, si tiene cinco hijos, si está trabajando o en el paro, si se encuentra entre creyentes o disperso en medio de la increencia, si su país está en guerra o vive en medio de circunstancias bien estables, si está sano, enfermo o desahuciado, etc. Chaminade no llegó efectivamente a redactar el “proyecto de santidad - plan de vida” de forma completa. Nos dejó a nosotros la tarea de elaborarlo avanzando por la flecha del vector trazado. Y aún más importante, su figura se alza otra vez en los albores de este nuevo siglo con un llamamiento apremiante a tomarnos en serio el camino por el que avanza entre gozos y esperanzas, tristezas y alegrías un pueblo entero de santos.

CAPITULO 1: PLAN DE VIDA PARA TIEMPOS BORRASCOSOS

La propuesta espiritual de Chaminade a Teresa de Lamourous entre 1796 y 1801

Teresa de Lamourous (1754-1836) es seguramente el personaje más extraordinario y atrayente de entre los “fundadores” de la Congregación, al regreso de Chaminade del exilio de Zaragoza en 1800. Vale la pena conocer de cerca a esta admirable mujer, la más amiga y cercana a Guillermo José. En la Congregación de los Santos su causa está actualmente concluida y podrá perfectamente ser la primera patrona de congregantes y hermanos el día - esperamos que próximo - en que sea beatificada.

Teresa era seis años mayor que Chaminade y había vivido en Burdeos con zozobra y ansiedad los acontecimientos de la Revolución. Pertenecía a una noble familia de parlamentarios y había recibido una honda educación cristiana. Había vivido con horror la ejecución del carmelita que fue su director espiritual. El que tuvo después, un valioso sacerdote que dirigió anteriormente la congregación mariana tuvo que emigrar a Portugal. Podemos imaginar la conmoción y ansiedad humana y religiosa de Teresa. Podía producir ante los demás, es cierto, la impresión de una mujer fuerte, valiente y decidida, pero en su interior estaba siempre llena de dudas. Su conciencia, sumamente recta y delicada, pero también apasionada y generosa, se llenaba de escrúpulos. En medio de las inseguridades interiores y los conflictos sociales y políticos la consulta a un consejero espiritual era para ella importante. Pero el estilo y las dimensiones de la “dirección espiritual” cambiaron completamente desde que en primavera de 1796 decidió pedir ayuda a un joven sacerdote que venía de otra diócesis y que había causado viva impresión de fidelidad y rectitud de conciencia durante la época del Terror, a la vez que de sorprendente hondura espiritual: se trataba de G. José Chaminade.

Repetidamente pidió Teresa a Chaminade que le trazara un “plan de trabajo espiritual” “propio de su estado” (Teresa era seglar) (carta 9). El 27 de mayo de 1796 le envía el director espiritual un primer escrito donde le traza un esbozo de plan de “dirección”. A partir de esta fecha se va a desarrollar un importante diálogo epistolar con Teresa. Chaminade empieza a escribir en Burdeos, pero luego continuará desde su exilio de España. Esta correspondencia es así uno de los más ricos testimonios de cómo pensaba Chaminade durante su estancia en Zaragoza. En esta época llegó a escribir al menos treinta y cinco cartas a Teresa, de las cuales nos quedan fragmentariamente al menos quince. Todas ellas se pueden leer en francés en el primer volumen de las Cartas del P. Chaminade, que se encuentran en todas las comunidades marianistas. Esperamos que pronto puedan publicarse en español, tarea que está actualmente en proceso.

Desde el principio mismo el “director” se da cuenta de la extraordinaria calidad espiritual de Teresa y la trata con una cercanía, delicadeza y afecto admirables. ¿En qué consiste su propuesta? Podemos detenernos en su primer escrito, de mayo de 1796. De alguna manera distingue Chaminade entre el “proyecto de santidad” y el “plan de vida” de Teresa. El primero es sin duda el más importante, pues apunta a los objetivos finales, a donde ha de dirigirse el alma. Le propone a su “querida hija” como telón de fondo el pasaje del libro los Reyes (1 Re 19, 1-14) en que se narra la dramática peregrinación de Elías al Monte Horeb. Es un texto que le interesa y utiliza en varias ocasiones, pues está lleno de dinamismo, hay una honda tensión hacia Dios, se pone en

evidencia la flaqueza y la grandeza de la condición humana y resplandece la guía providente del Señor a través de los sacramentos. Así queda claro que Teresa está llamada a la más alta santidad aún en medio de las hostilidades de los tiempos borrascosos de la persecución o de las inquietudes interiores procedentes de la debilidad del pecador. Sólo cuando ha marcado bien el sentido del “proyecto” Chaminade se extiende sobre el “plan”: la vida de fe, esperanza y caridad; el dominio de sí mismo, el ejercicio cotidiano de la meditación de fe, la lectura espiritual, el examen de conciencia. Este primer escrito de Chaminade es un esbozo completo de “proyecto de santidad” - “plan de vida”. Es un proyecto profundamente religioso y vivamente orientado al primer mandamiento. Nos puede extrañar que no haya en él ningún impulso a la misión, a la caridad fraterna, máxime sabiendo que Teresa será después un ejemplo sin precedentes de acción de misericordia. Pero en ello el director es profundamente respetuoso y no se adelanta. Aguarda a comprender el ritmo de su dirigida. Chaminade, con un sentido pastoral lleno de inteligente prudencia explica que el plan es aún incompleto, y que será trazado “poco a poco”. A ir completándolo consagrará el resto de la correspondencia.

Una dirección prudente y al mismo tiempo valiente no es estéril y va a ayudar no poco a Teresa. Esta se siente en estos momentos muy fuertemente interpelada por los acontecimientos sociales, políticos y religiosos de su entorno. A la vista de las innumerables víctimas de la persecución y de los efectos disolventes de la misma para la fe del pueblo, siente la mujer un llamamiento íntimo a ofrecerse a Jesús y asociarse a él como víctima, pues el mismo Jesús había sido víctima en la Cruz. Así estaba dispuesta a entregarse del todo a Cristo y sufrir cualquier cosa por él y por la salvación de los hombres. En diciembre de 1796 hace su ofrecimiento interior a Cristo y un mes después escribe unas páginas con notas íntimas que manifiestan su decisión interior. Chaminade reconoce que este deseo íntimo de entregarse a Dios uniéndose a Cristo-Víctima procede del Espíritu Santo (carta 12), y subraya ante Teresa el alto significado teológico que una espiritualidad de ofrenda conlleva. Sin embargo le explica también que el ofrecimiento a Dios como víctima es una actitud excelente sólo si se aprovecha bien. Por eso hay que evitar todo sentimiento victimista, heroico y teatral del rol de víctima y vivir esta vocación particular con toda sencillez y desde la más completa humildad: “Dios solamente quiere víctimas humildes” (carta 13). Se trata más que otra cosa de hacer completo don de sí misma a Dios, sometándose a su gracia y dependiendo de las inspiraciones del Espíritu (carta 13). Quizá nos puedan chocar ciertas expresiones de Teresa, propias de una determinada teología de la época. Será con la ayuda de las cartas de Chaminade como irá progresivamente cambiando la imagen de un Dios, que aunque es invocado como “Bueno e infinitamente misericordioso”, es visto sobre todo por Teresa como “Soberano Sacrificador” de la víctima (notas de Teresa del 19 de Enero de 1797). Chaminade le habla sobre todo de un Dios “Providencia” (carta 10, por tres veces, y carta 15 y 23), “Padre de las misericordias” y “misericordioso” (carta 13, 21). Bajo su influjo certero y sabio serán estas dos imágenes de Dios las que en el futuro se conviertan en el emblema de Teresa.

Si hemos dicho que en los primeros escritos hay pocas insinuaciones en Chaminade acerca del amor al prójimo o pocos impulsos a una misión de servicio, es este un tema que empieza a surgir a partir de la misma Teresa. Esta le comunica a su director cómo está en plena acción y llena de ardor para traer al prójimo (carta 13). Chaminade le advierte que no puede entretenerse demasiado en ardientes actividades de poca monta que acaparen la atención espiritual y le impidan centrarse en su espiritualidad de completo abandono a Dios. Justamente Dios quizá le está pidiendo una

radicalidad mucho mayor en el amor, en la caridad. Es entonces cuando Chaminade expone ante ella el panorama desolador de las chicas caídas y abandonadas, a las que Teresa podría hacer tanto bien si llegara a ser verdaderamente humilde y caritativa: “¡Vivan la humildad y la caridad, que hacen que uno ya no sea de sí mismo, sino de Jesucristo y de sus miembros!” (carta 13) En esta admirable carta está ya Chaminade insinuando a Teresa cuál sería su futura tarea, por la que habría de entregar la vida entera: la casa de la Misericordia de Burdeos, donde habrá de vivir consagrada al servicio de prostitutas arrepentidas.

Chaminade sabe que el camino espiritual es progresivo y que el director ha de ayudar a que el dirigido vaya haciendo morir al hombre viejo, sacrificándolo en la cruz y se revista y adorne del hombre nuevo. Le habla a Teresa del “adorno para el Esposo”: “Estar guapo tiene que costar algo”, explica Chaminade evocando la escena infantil de la madre que “obliga” a su pequeño a arreglarse para estar presentable. Chaminade justifica y explica así su tarea de director espiritual. Pero el objetivo de este trabajo espiritual de adorno en las virtudes mediante el examen no es estético, sino oblativo (carta 21). Se trata de acompañar al alma en su entrega completa al amor divino. Este ejercicio “al final lleva al amor de Dios” (carta 20). ¡El amor de Dios! Ese va a ser el fundamento y la consumación de toda la propuesta de Chaminade. Es su propuesta para Teresa y será la propuesta que durante cincuenta años más vaya haciendo a sus discípulos hasta el final mismo de su vida. Su misión de director espiritual es ahora impulsar a Teresa al amor más grande, a una santidad más alta, estimulándola hasta que pueda encarar con una sonrisa y vencer a las tres terribles hermanas del que sube al Horeb: la pobreza, los sufrimientos y las humillaciones (carta 21). Dar impulso y ánimo para todo lo que el Espíritu inspira a Teresa: he ahí su principal quehacer de director: “¡Ánimo pues, querida..., ánimo! ¡Ojalá las Landas, los brezos, los viñedos, te griten a tu paso: ¡Ánimo, ánimo! ¿¿Por qué desfalleces tú que has tenido la dicha de conocer la verdad? (carta 13).

La dirección de Chaminade es indudablemente “paternal”, pero no es “unidireccional”. El carácter “fraterno” se manifiesta en la misma, pues el mismo director es a la vez recíprocamente dirigido por la grandeza y la generosidad de su hija. Chaminade, forzado a la inactividad apostólica en el exilio siente que la magnanimidad y altura de Teresa son para él un ejemplo y una llamada a la propia santidad, a abandonar sus propias infidelidades y pecados (carta 20). El mismo director se siente abrumado y se considera “el más cobarde y el más sensual de los hombres”. Sólo le guía una sólida fe en la Trinidad. Es esta misma fe la que le permite estar convencido de que los que sufren en Cristo pueden también ser felices (y él mismo, en el exilio, está pasando por innumerables sufrimientos) (carta 19). Chaminade, que ve cómo el tiempo pasa y avanza por la vida sin haber hecho aún nada por Dios, se pone en paralelo con Teresa en su resolución por “empezar de veras a hacer algo por la gloria de Jesucristo, nuestro buen Maestro” (carta 22). Teresa le impresiona mucho. En el fondo ella va muy por delante de él. Por eso, cuando vaya a regresar a Francia para encontrarse de nuevo con su “querida Teresa” él aceptará las estrictas reglas que ella establezca con autoridad en vista a la sobriedad y armonía de sus mutuas relaciones (carta 24).

En la dirección de Chaminade a Teresa de Lamourous encontramos los elementos más fundamentales del “proyecto de santidad” y del “plan de vida” que Chaminade propone.

1. El “proyecto de santidad” está lleno de un dinamismo que procede de Dios mismo. Este proyecto exige una correcta imagen de Dios de acuerdo con la Revelación. Dios es Uno (el Santo del Horeb) y Trino: El Padre de las Misericordias, el Hijo que nos ha adoptado como hermanos, el Espíritu que inspira e incita en el camino hacia la santidad, hacia Dios mismo. El proyecto de santidad considera también al hombre a la luz de la Revelación y ve en él a la criatura en camino al encuentro con su creador. Es el *homo viator*, asistido en su camino por la Providencia.
2. Este proyecto exige a la vez un “plan de vida”, un trabajo más concreto y cotidiano, más regular y corporal, que permita pedagógicamente el orden y la disciplina espiritual necesarios para todo viandante.
3. El proyecto de santidad no se convierte en un programa cerrado al traducirse a un plan de vida. Justamente el “plan de vida” trata de poner al sujeto en apertura y disponibilidad a las inspiraciones del Espíritu Santo, que reparte libremente sus carismas. De este modo el proyecto de santidad se despliega de un modo mucho más rico y dinámico, pues hay un diálogo y un intercambio real y dinámico entre el hombre y el Espíritu.
4. Los carismas personales habrán de ser considerados e interpretados correctamente, mediante un discernimiento compartido con el director espiritual. En el diálogo de dirección (y por eso este diálogo franco, continuo, valiente, es tan importante en el proyecto de santidad) habrá que ir encontrando las consecuencias y exigencias de los carismas recibidos.
5. Simultáneamente a todo ello está el impulso espiritual, el ánimo que la Providencia da y que se manifiesta también por mediación del director espiritual. Este señala proféticamente con el dedo tanto las necesidades de los hombres como la cumbre del Horeb, donde espera el Misericordioso.
6. En estos primeros esbozos de dirección espiritual hay sin embargo un elemento que aún tiene poca relevancia en el proyecto y en el plan: María. En realidad tampoco se halla prácticamente presente la Iglesia, la comunidad, si no es débilmente insinuada en los sacramentos. La perspectiva eclesial y mariana va a desplegarse vigorosamente sólo a partir de la llegada de Chaminade a Francia en 1800 y la reinstauración de la Congregación de la Inmaculada Concepción. Chaminade junto con Teresa van a fundar la rama femenina de la misma. La propuesta de la Consagración a María supondrá no un giro, pero sí un fuerte catalizador para el “proyecto de santidad” que Chaminade vaya diseñando en el futuro para los congregantes y religiosos.

En cuanto a Teresa, al cabo de muy poco tiempo tomará una decisión radical en su camino de ofrenda y víctima de oblación. Desde principios de 1801 se irá para siempre a la casa de la Misericordia, a compartir su vida con las víctimas de la marginación. Es allí donde, siempre con la ayuda y dirección de Chaminade, llevará las virtudes cristianas hasta la heroicidad. En septiembre de 1836 muere “la maravilla de la diócesis” de Burdeos. Cuatro años más tarde Chaminade expresaría por carta su vivo deseo de que comenzara la causa de beatificación de Teresa.

CAPÍTULO 2: PLAN DE VIDA PARA CONGREGANTES DEL DESAFORTUNADO SIGLO ACTUAL (1821)

2.1. El “reglamento” de 1821

I. Contexto histórico

En los dos capítulos precedentes hemos visto de cerca la importancia que el P. Chaminade concedía al proyecto espiritual-plan de vida en el camino a la santidad para los seglares. El plan de vida de Teresa de Lamourous de 1796 nos ofreció un ejemplo relevante de cómo un director valeroso y de ancha perspectiva espiritual puede ayudar a trazar la línea que conduce hacia la santidad. Una vez fundada la Congregación de Burdeos en 1800 Chaminade continuó siendo el Director tanto de toda la agrupación como de cada una de las personas, tarea que “absorbía todos sus momentos y todas sus facultades, [...] siempre en su despacho, con la puerta abierta a todo el que viniera, enteramente entregado a cada uno, como si no tuviera ante él más que su asunto...”³. A los y las congregantes que se reunían en la capilla de la Madeleine les proponía sistemáticamente la elaboración de un “plan de vida” en forma de reglamento personal.

En 1821, tras la fundación de las dos órdenes religiosas que habían surgido de la Congregación Chaminade quiso editar por cuarta vez el librito-devocionario para la Congregación, el *Manuel du Serviteur*. Dispuso que al final del mismo se imprimiera un “Reglamento” que ya circulaba en impreso de hojas sueltas entre los congregantes desde algún tiempo antes. ¿Quién redactó este reglamento? Que sea su autor Chaminade no quiere decir que lo redactara él solo. Al contrario, su modo de trabajar era de incorporar colaboradores a su “taller”. En esta época numerosos estatutos, constituciones y reglamentos fueron redactados entre otros por el abogado David Monier o por el joven congregante Lalanne. Este, siendo uno de los fundadores de la rama masculina del Instituto de vida religiosa, había redactado el “Reglamento” de la primera comunidad de religiosos en 1818. ¿Pudo él mismo, siendo aún congregante, redactar este “Reglamento” para seglares?

En 1821 quedaba ya lejos el periodo revolucionario y hasta el napoleónico. La Restauración conservadora (1814-1815) había permitido un mayor desahogo a la situación de la Iglesia. Con los nuevos vientos románticos se había desarrollado en Francia una vuelta un tanto nostálgica hacia los ideales del cristianismo. Pero de todos modos el gran giro en el camino de la secularización estaba ya dado y la crisis religiosa estaba muy lejos de cerrarse, como se vería en el anticlericalismo acentuado de la revolución de 1830. Así pues, aunque el presente Reglamento no está pensado para tiempos de Revolución, sí que está dirigido a hombres y mujeres del “desafortunado siglo en que vivimos”, como se dice en el artículo dedicado a “la firmeza cristiana”. Para congregantes de este “desafortunado siglo” creó Chaminade el “Reglamento”, a modo de ejemplo concreto de cómo ha de comportarse en la hora presente un “verdadero cristiano” (párrafo introductorio). Aunque el Reglamento no estaba establecido como “obligatorio” para toda la Congregación ni obligaba a nadie “bajo pecado”, expresa bastante bien la valiente propuesta del Director.

³ G. J. CHAMINADE, *Reponse aux difficultés en Ecrits et Paroles*, I, 154.22. p. 665.

II. El texto del reglamento**“RÈGLEMENT DE VIE”****Reglamento de vida para congregantes
(1821)**

Para triunfar en sus distintos proyectos el soldado, el cortesano, el comerciante, se prescriben ciertas reglas, ciertas medidas a tomar para alcanzar con seguridad su meta; del mismo modo el verdadero cristiano, para no caminar al azar por el camino de la salvación, se traza a sí mismo un plan de vida y de dirección, que observado bien, le conducirá felizmente al Cielo, su verdadera patria y el objeto de sus más ardientes deseos.

RESOLUCIONES GENERALES

Deseo por encima de todo salvar mi alma, expiar las faltas de mi vida y hacerme santo. Por eso estoy dispuesto a tomar las siguientes resoluciones:

1. Haré todos los esfuerzos para mantenerme en estado de gracia, tratando de santificar cada día, como si fuera el último de mi vida.
2. Trataré de realizar cada uno de mis actos por motivos religiosos: jamás por vanidad o por costumbre.
3. Ordenaré todos mis actos según la voluntad de Dios, ateniéndome principalmente a mis deberes de estado, que tendré gran cuidado de elegir consultando al Señor.
4. Cumpliré todos los deberes de un buen Congregante, y observaré con exactitud todas las prácticas de piedad correspondientes.

REGLAMENTO DEL TIEMPO**[Cada día]**

1. Al despertarme haré la señal de la Cruz y entregaré mi corazón a Dios.
2. Tras haberme concedido todo el sueño necesario, me levantaré con prontitud y en lo posible a una hora regular. No quiero ceder a la pereza y a la indolencia; es esencial que me habitúe a esta regularidad, ya que la hora de levantarme influye en todos los actos de mi jornada.
3. Me vestiré con gran modestia mientras recito algunas oraciones. No me dejaré llevar por la languidez ni la negligencia.

4. En cuanto esté vestido, tomaré agua bendita, me pondré de rodillas al pie de un crucifijo o de alguna otra imagen que despierte la devoción. Antes de empezar a rezar, trataré de penetrarme de la presencia de Dios; me diré varias veces a mí mismo que estoy a los pies de Dios y que voy a dirigirme a la suprema majestad. Cuando me sienta conmovido por este pensamiento, recitaré pausadamente la oración de la mañana que se encuentra en el presente *Manual* o en el *Catecismo*; Al recitar el ofrecimiento de obras me detendré un instante, para prever las diferentes acciones de mi día y ofrecérselas a Dios una por una.

5. Tras la oración de la mañana haré una lectura meditada, si tengo tiempo, deteniéndome siempre que me sienta afectado por algunas de las verdades, aplicándome a mí mismo estas verdades y terminando por algunas resoluciones buenas. Este ejercicio debe durar un cuarto de hora. Asistiré también a Misa cuando mis deberes me lo permitan.

6. Antes de empezar el trabajo se lo ofreceré a Dios por medio de una breve oración, o por lo menos con algunas aspiraciones del corazón hacia Él. Entiendo que me sería muy útil renovar cada cierto tiempo los actos de ofrecimientos y las santas aspiraciones, por ejemplo cuando oiga dar las horas.

7. Rezaré el *Benedicite* antes de las comidas y después la acción de gracias.

8. Observaré las reglas de la templanza más precisa y los días de ayuno o abstinencia me atenderé a las normas de la Iglesia, a no ser que mi confesor me dispense de ellas por razones justas.

9. Ofreceré a Dios todo lo que haga, incluso mi ocio, que no prolongaré más de lo establecido; estaré dispuesto a ofrecer a Dios todos los pequeños sacrificios que me pida.

10. Por la tarde haré siempre que pueda una lectura espiritual en el libro indicado por mi confesor.

11. Todos los días recitaré algunas oraciones en honor de la Virgen Santísima, las oraciones del escapulario, o el rosario, o cualquier otra que despierte en mí sentimientos de devoción para con la Madre de Dios. Por muy breve que sea a veces esta oración a causa de mis ocupaciones o de las circunstancias en que me encuentre no dejaré pasar un solo día sin rendirle este tributo de devoción a María, mi buena Madre, a la que me he consagrado especialmente.

12. Terminaré mi día con la oración, tomaré agua bendita y me pondré a los pies de mi crucifijo o de cualquier otra imagen sagrada y, después de haberme penetrado de la presencia de Dios, recitaré la oración de la tarde que se encuentra en el presente *Manual* o en el *Catecismo*.

Nunca omitiré mi examen de conciencia. Si veo que dejando la oración de la noche a los últimos instantes del día me encuentro agotado por el sueño, la haré antes de cenar.

13. Me quitaré la ropa observando la más cuidadosa decencia.

14. Antes de entregarme al sueño haré la señal de la Cruz y me dormiré con pensamientos santos. Es bueno pensar a veces en la muerte, por la noche uno se acuesta y nunca sabe si al día siguiente se levantará.

Cada semana

1. Santificaré según el espíritu de la Iglesia los domingos y las fiestas. Sobre todo no dejaré nunca de oír misa.

2. Asistiré a algunas de las instrucciones de mi parroquia, a la plática, al Sermón o incluso al Catecismo, si me resulta fácil. Por lo menos volveré a leer de vez en cuando los capítulos más esenciales, los que por ejemplo tratan de los Misterios, de los Sacramentos. Nada temeré tanto como la ignorancia: cuanto más se conoce la religión cristiana, más se da cuenta uno de lo hermosa que es, más se ve en ella la acción de Dios.

3. Si no puedo asistir con facilidad al oficio de la tarde nunca dejaré de suplirlo en casa haciendo algunas oraciones o lecturas santas.

Cada mes

Estoy resuelto a tomar la comunión todos los meses, con permiso de mi confesor. Me confesaré al menos una vez en este intervalo.

Cada año

Celebraré el aniversario de mi primera Comunión. En ese día renovaré las promesas del bautismo, me confesaré y comulgaré.

REGLAMENTO

Para las virtudes a las que debo aplicarme

1. **La fe.** Ha de ser firme. No consentiré que me afecten ni el comportamiento ni las palabras de las personas que viven sin religión. Estudiaré las razones de mi creer y trataré de hacer que, por mi carácter agradable, la piedad resulte amigable.

2. **La esperanza.** Tendré en Dios la más delicada confianza: lo consideraré siempre como el mejor y más cariñoso de los padres. Prefiero morir que ofenderle; pero si dicha desgracia me ocurriera, jamás desesperaré de que me pueda salvar: recurriré cuanto antes al Sacramento de la Penitencia, con la mayor confianza en la misericordia divina.

3. **La caridad.** Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo, en ello consiste la religión entera de Jesucristo, y esa será siempre la mía. A menudo repetiré actos de amor a Dios, amaré a los pobres y les ayudaré por todos los medios. Si tengo mucho, daré mucho; si tengo poco, daré poco; las dos monedas de la viuda del Evangelio fueron una limosna más agradable a Dios que las ofrendas abundantes de los ricos. En el último día seré juzgado particularmente sobre la caridad, sobre la manera en

que me comporté con los pobres, en la persona de los cuales nos damos al mismo Jesucristo. No hay nadie, por pobre que sea, que no pueda ayudar y consolar de alguna manera a los pobres. La caridad me obliga a rezar a menudo por las almas que sufren en el Purgatorio y a edificar a mis hermanos para tratar de conducirles a Dios.

4. **La firmeza cristiana.** Es una de las más grandes virtudes; y en el desgraciado siglo en que vivimos es fa más esencial. En absoluto me comportaré con dureza ni tozudez; pero no me dejaré dominar en nada por los juicios vanos de los hombres y pisotearé el respeto humano. Nada envilece tanto como la cobardía de sacrificar sus principios y su conciencia por temor de desagradar al mundo; lejos de ser cristiano no merece uno ni llamarse hombre.

5. **La verdad.** Tendré el mayor horror a la mentira. La historia nos recuerda a algunos paganos que tenían tanto respeto por la verdad que no se permitían ni la más leve mentira, incluso en broma: ¡Cuánto más un cristiano, un discípulo de Jesucristo, no deberá ser más exacto en lo que dice o escribe que los idólatras!

6. **La huida de las ocasiones peligrosas.** Nunca iré al baile ni a un espectáculo; y si me encuentro en alguna ocasión de mí vida en que me sienta obligado a faltar a tal compromiso, no lo haré jamás sin consultar al confesor. Me tomaré la mayor precaución al elegir a mis amigos. Me doy cuenta que es imposible vivir en el mundo evitando por completo a las personas cuyas costumbres y principios no sean puros: les trataré con la debida honestidad; pero evitaré, tanto como la prudencia pueda permitirme, una relación demasiado frecuente con ellos.

No leeré un libro que me parezca sospechoso sin consultar a mi confesor. Tampoco me permitiré leer un libro contra la fe o contra las costumbres, así como mezclarme con libertinos e impíos.

Un mal libro produce a veces peores efectos que las palabras y los ejemplos.

7. Finalmente me aplicaré sin descanso a combatir mi defecto dominante y a adquirir todas las virtudes propias de mi estado, sobre todo la humildad, la mansedumbre, la modestia, la obediencia, y el amor a Nuestro Señor, ya que sólo él puede darme el consuelo, la fuerza, la santidad en esta vida y la dicha en la eternidad.

Todos los días de comunión releeré este reglamento de vida; y aunque no me obligue a nada del mismo bajo pena de pecado, al menos en cuanto a las prácticas particulares, me acusaré de mis faltas ante mi confesor, para dame mejor a conocer.

He tomado estas resoluciones el día...

A todos los que observen esta regla
paz y misericordia (Ga 6,16)

III. Comentarios al “Reglamento” de 1821

El Reglamento está compuesto de cinco elementos: a) un párrafo introductorio; b) unas resoluciones generales; c) una reglamentación del tiempo (día, semana, mes y año); d) un reglamento con un cierto sistema de virtudes; e) un párrafo de conclusión. Si exceptuamos la introducción, está todo él escrito en primera persona del singular y concluye con fecha y firma, tal como lo redactaba veinticinco años antes Teresa de Lamourous. Todo ello subraya el carácter personal del mismo así como el tono de decisión y compromiso. La “propia conciencia” y sus “principios”, temas tan fundamentales en la vida y las enseñanzas de Chaminade, (ver el artículo del reglamento sobre la firmeza cristiana) configuran el sujeto del reglamento.

En los planes de vida de Teresa, ella firmaba al final y se lo daba a firmar también al director espiritual. Se renovaban las firmas con fecha cada año. Así pues tanto uno como otro quedaban comprometidos, siendo el texto mismo un instrumento de trabajo para la colaboración en el camino hacia el cielo, en el que no caminamos solos, sino acompañados por nuestro guía. Es muy posible por tanto que también este Reglamento fuera un instrumento de discernimiento en el encuentro con el Director espiritual. Este reglamento, a diferencia del de Teresa, está redactado en masculino, que en Francés incluye a hombres y mujeres. A ambos igualmente estaba destinado el devocionario *Manuel du serviteur* donde fue publicado.

a) El PÁRRAFO INTRODUCTORIO es un prólogo al Reglamento para indicar el destinatario y el objeto del mismo. Está destinado a un “verdadero cristiano”. Distanciándose del cristiano sociológico, el “verdadero” tiene conciencia de su “yo” como un yo cristiano. No hay que perder de vista que el Reglamento está escrito en plena época del subjetivismo romántico francés. Se trata de un “yo en camino”, en evolución, que “se prescribe” a sí mismo “ciertas reglas”, con lo que se acentúa aún el carácter voluntarista del subjetivismo, sólo corregido por la objetivación que supone el acompañamiento del Director espiritual. La meta del camino que emprende el “yo” es trascendente, pues es un “camino de salvación” que lleva “felizmente al Cielo”. Se distingue así entre meta y fines, esto es entre “proyecto” de vida y “plan de vida y de dirección”, en francés *plan de vie et de conduite*, significando la palabra *conduite* tanto comportamiento y conducta como conducción y dirección. Esto subraya a la vez los temas del “sentido” del caminar como del “acompañamiento y guía” a lo largo del proceso. La meta es “llegar al Cielo, su verdadera patria y objeto de sus más ardientes deseos”. Al hablarse de “verdadera patria” se nota un distanciamiento con el patriotismo (*Allons, enfants de la Patrie!*) propios del “soldado, del cortesano o del comerciante”, comprometidos en unos fines inmanentes y por lo tanto insuficientes. El reglamento que viene a continuación es así un instrumento que se da a sí mismo el cristiano verdadero y consciente para alcanzar la verdadera meta.

b) Las “RESOLUCIONES GENERALES”. A partir de aquí empieza propiamente el plan de vida. Parte de unas decisiones fundamentales, de arranque, que describen el radical cambio de orientación que significa la conversión cristiana. Ello se expresa por el reiterado uso de la palabra “todo”: “por encima de todo”, “todos mis esfuerzos”, “todas mis acciones”, “todos los deberes”. Consta de un primer párrafo que expresa una voluntad, “quiero”, de connotación voluntarista acorde con el subjetivismo de todo el Reglamento, y cuatro “resoluciones” “determinadas” por el primer “quiero”.

Este “quiero” tiene un triple objeto: la salvación de la propia alma, la expiación de las propias faltas y el alcanzar la condición personal de la santidad “hacer (me) un santo”.

Las ‘resoluciones’ “determinadas” por la decisión de mi “voluntad” conciernen al tiempo, a las acciones que en él están situadas, a la condición del sujeto tras su “elección de estado” y a los compromisos de su consagración en la Congregación. El tiempo es el “hoy escatológico” en que me toca vivir, “como si fuese el último día de mi vida”, pues se desarrolla siempre en el horizonte de la muerte. “No está de más al acostarse, añade el autor, pensar algunas veces en la muerte. Se acuesta uno por la noche pero uno no está seguro de levantarse al día siguiente” (art. 14 del reglamento del día).

c) El “REGLAMENTO DEL TIEMPO” prevé cuatro ciclos: el día, la semana, el mes y el año. Se ve en todo el reglamento a vez la firmeza y la flexibilidad. Unido a toda la Iglesia se marca en él un punto firmísimo que jamás ha de fallar en un cristiano: la eucaristía dominical; así como otro menor, que no puede faltar en el consagrado a María: al menos una breve oración cotidiana en honor de la Madre de Dios. Muchos otros ejercicios están más sometidos al discernimiento y a la aplicación gradual, aunque no quedan al libre gusto, sino a la responsable y sensata elección. Se busca con el Reglamento santificar el tiempo, marcándolo por la Cruz de la mañana a la noche, repartiéndolo entre la oración, el trabajo, la formación, el recreo y el descanso. El discurrir del Reglamento es ocasión para apostillas carismáticas de genial perspicacia. Así cuando trata del primer momento del día, con las dificultades que suele fácilmente presentar el levantarse de la cama, explica lleno de experimentado buen sentido: “es esencial que me habitúe a esta regularidad, ya que la hora de levantarme influye en todos los actos de mi jornada”. O también al hablar de la participación semanal en los ejercicios de instrucción añade: “Nada temeré tanto como la ignorancia: cuanto más se conoce la religión cristiana, más se da cuenta uno de lo hermosa que es, más se ve en ella la acción de Dios”. Las reglas de la comunión y confesión son las propias de la disciplina litúrgica y devocional de la época. El ciclo anual tiene más en cuenta los acontecimientos subjetivos de la fe que los litúrgicos y eclesiales. Pero hay por encima de todo una sana espiritualidad sacramental, que toma su apoyo en el Bautismo y la Eucaristía.

d) El “REGLAMENTO DE LAS VIRTUDES”. Por esta misma época (1816-1820) Chaminade estaba elaborando un “método de virtudes” para las guías espirituales de los religiosos. Los seculares no eran menos y para ellos trazó un sistema más sencillo y fundamental, también de más tradición teológica.

Se proponen en primer lugar las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. La fe habrá de ser firme, pero no obcecada sino ilustrada por el estudio y la reflexión. La fe vivida ha de alcanzar a los que circundan al creyente; pero llegará a imponerse a los demás por su propia belleza, la cual modela ya de por sí la amabilidad de carácter del mensajero. La esperanza es tierna y viva y ayuda a la perseverancia del débil. La caridad se dirige en primer lugar a Dios, pero éste se revela sobre todo en los pobres.

Tras las virtudes teologales se proponen algunas de las cardinales en sus aspectos más urgentes “para los que viven en este siglo desafortunado”. La prudencia impulsa a una ponderada “huida de las ocasiones”. La justicia lleva a vivir la “verdad” propia de “un discípulo de Jesucristo”. La fortaleza es aquí llamada

“firmeza cristiana” y jamás es “obstinación ni dureza”. Radica en la fidelidad a la “conciencia”, sobre lo que apostilla: “Nada envilece tanto como la cobardía de sacrificar sus principios y su conciencia por temor de desagradar al mundo; lejos de ser cristiano no merece uno ni llamarse hombre”.

Finalmente recoge el reglamento la necesidad de “combatir” el llamado “defecto dominante” y de “adquirir” algunas posibles “virtudes propias del estado” y que no están luego desarrolladas: la humildad, la mansedumbre, la modestia, la obediencia. No dice sin embargo cómo se “adquieren” las virtudes ni cómo se “combate el defecto”. Termina todo el sistema por un canto al “amor de Nuestro Señor”, ya que sólo él puede darme el consuelo, la fuerza, la santidad en esta vida y la dicha en la eternidad”.

e) CONCLUSIÓN. El reglamento acaba especificando el valor de los compromisos “no bajo pecado”, pero que el verdadero cristiano pondrá en conocimiento de su confesor, lo que supone por lo menos otra instancia de objetivación y acompañamiento. Finalmente viene la firma y una referencia paulina a propósito de la bendición a quien guarde una determinada regla dada por el Apóstol (Gal 6,3).

2.2. Diez preguntas sobre el “Reglamento” de 1821 a dos siglos de distancia

PREGUNTA PRIMERA: EL “REGLAMENTO” DE LOS CONGREGANTES DE BURDEOS ESTÁ ESCRITO EN PRIMERA PERSONA DEL SINGULAR: “YO”. ESTA REPETICIÓN DEL “YO” ME SITÚA EN UNA PERSPECTIVA MUY INDIVIDUALISTA DE LA VIDA ESPIRITUAL. ¿ACASO NO HA SIDO UN VERDADERO AVANCE EL REDACTAR EL “LIBRO DE VIDA” DE LAS FRATERNIDADES (Provincia de Zaragoza) EN PRIMERA PERSONA DEL PLURAL: “NOSOTROS”?

Efectivamente, nos puede llamar la atención el talante subjetivista e individualista del “Reglamento” de 1821. Indudablemente está influido por la mentalidad del tiempo (subjetivismo romántico). Hoy somos más sensibles al grupo, aunque también Chaminade lo era, pero no a nuestro modo. Nuestro peligro es que hoy día nos encontramos sumergidos en una masa mucho más anónima aún que la del tiempo de Chaminade. No está del todo mal el reforzar un poco más el “yo”, aunque sin encerrarlo en sí mismo, sino abriéndolo a las dimensiones de la “persona”. Por otra parte, el “nosotros” que ahora utilizamos también es subjetivista. Si abusamos de él nos puede incluso “despersonalizar”, al utilizar “nosotros” por miedo a decir “yo”. Quizá es más interesante decir que para escapar de un subjetivismo individualista el *Libro de Vida* de las Fraternidades Marianistas de la Provincia de Zaragoza ha añadido una palabra importante al mismo título del plan de vida, al llamarlo “Plan Personal de Vida”. Se nota en ello la influencia de la filosofía del personalismo cristiano, que quiere evitar tanto el colectivismo anónimo como el individualismo cerrado. El Plan Personal de Vida he de elaborarlo yo con toda responsabilidad, pero también con la ayuda de los demás, de la comunidad: *Como seglares inmersos en el mundo y en sus vivencias, necesitamos ir construyendo una estructura interior muy sólida. Un medio fundamental para ello es el Plan Personal de Vida. Cada uno lo elabora en un proceso de discernimiento de la voluntad de Dios [...] Este discernimiento debe realizarse en un*

clima de libertad y de generosidad. La decisión última sobre la propia vida la debe tomar cada uno en conciencia. Los demás nos ayudarán a clarificarnos y a objetivar, pero no decidirán por nosotros. La generosidad, por otra parte, nos impulsará a dar siempre lo mejor de nosotros mismos en una ofrenda más plena a Dios y los demás. (Libro de Vida (1992), art. 5.1).

PREGUNTA SEGUNDA: PARECE COMO SI EL PADRE CHAMINADE ESCRIBIERA UN REGLAMENTO PARA PERSONAS COMPLETAMENTE DECIDIDAS Y QUE SABEN LO QUE QUIEREN. PERO HOY DÍA NO ESTÁ CADA UNO TAN DECIDIDO Y SEGURO, SINO MÁS BIEN CONFUSO Y SUMERGIDO EN MUCHAS DUDAS. ¿NOS VALE AÚN EL “REGLAMENTO” DE 1821?

También el voluntarismo del reglamento nos fascina por una parte en nuestra época de voluntad débil y por otra nos desconcierta, pues nos deja aislados en nuestras propias fuerzas. Pero gracias a Dios también hoy día comprendemos mejor que la santidad no es fruto de nuestra propia decisión y voluntad, aunque tampoco hay santidad sin nuestra decidida y libre colaboración. Es cierto que Chaminade cuenta con el Espíritu Santo, pero no se refiere a él tan explícitamente como hoy día lo hacemos. Desde la perspectiva teológica y espiritual de hoy comprendemos mejor cómo el Espíritu es el viento que nos empuja por el camino hacia cielo, el óleo que nos consagra (unge) como “verdaderos” cristianos (ungidos), el fuego que nos santifica, que nos hace santos. Él nos ayuda a rezar y a suplicar para que se cumpla la buena “voluntad” de Dios, que es poderosa, y no la nuestra, que es débil. No estamos solos ante el Plan Personal de Vida. El P. Chaminade contaba con todo ello, pero lo incluía, según la teología más clásica, en el tema de la gracia. Nosotros asociamos más directamente la gracia, y esto es un avance, a la persona del Espíritu Santo. Por otra parte, al P. Chaminade le gustaba subrayar que el verdadero cristiano, y más aún el congregante, cuenta con la “protección de María”. En la primera época el Misionero Apostólico la entendía sobre todo como una protección en el “camino que lleva al Cielo”. En su época de mayor madurez espiritual le gustaba recalcar sobre todo que se trata de una protección en el camino que lleva a la misión, que por supuesto no es un camino diverso del que lleva al Cielo. Pero nos podemos preguntar justamente si de algún modo cuando Chaminade subraya el papel ayudador y protector de María no lo hace en detrimento del rol del Espíritu en la santificación del Cristiano. En realidad el Espíritu Santo y la Virgen María, así como su relación y su colaboración era un tema que le interesaba al P. Chaminade, y es sorprendente que en el “Reglamento” no aparezcan ni uno ni otro. Esto provoca la sospecha de que el “Reglamento” no sea enteramente de su mano, o al menos no enteramente acabado conforme a su pensamiento completo. En realidad, en 1821 Chaminade no había dado aún con la fórmula que describe el protagonismo del Espíritu en el crecimiento del cristiano y la colaboración de María en el mismo, de modo que la propuesta del Director de la Congregación pueda romper con el subjetivismo y voluntarismo del presente “Reglamento”. Esto se producirá sobre todo a partir de 1827, y por eso el “Reglamento” no es de modo alguno la última palabra del P. Chaminade a la hora de proponer un Plan Personal de Vida.

TERCERA PREGUNTA: NOS SORPRENDE CÓMO CHAMINADE REGLAMENTA EL TIEMPO. EN ESO ES UN AUTOR MODERNO. PERO

DECIDIDAMENTE NO POSTMODERNO, CUANDO LO QUE NOSOTROS NECESITAMOS ES ROMPER CON LA REGLAMENTACION RACIONAL Y MINUCIOSA DEL TIEMPO Y ACABAR CON LA TIRANÍA DE LAS AGENDAS PARA POR FIN TENER TIEMPO LIBRE.

No parece que la reglamentación del tiempo sea muy rígida en Chaminade. Al revés, su valoración y su santificación son sin duda una riqueza de su “Reglamento”. Hoy día necesitamos reflexionar mucho sobre el tema y sobre todo actuar con sabiduría e inteligencia. En efecto, acosados por la tiranía de las agendas, suspiramos por el “tiempo libre” y no regulado, para caer muchas veces en el aburrimiento del zapping delante del televisor, del domingo anodino en pijama y chándal. Pero el tiempo, para ser libre, ha de ser liberado y redimido, de modo que el tiempo no sea oro, sino amor. ¿Cómo puede hoy ser Cristo el Señor de nuestro tiempo, cómo no sólo “hacer un hueco en la agenda” para Dios, sino poner a su servicio y bajo “la bondadosa voluntad de Dios” cada uno de nuestros actos? ¿Cómo hacer que los distintos calendarios que entretejen mi vida (laboral, fiscal, electoral, financiero, escolar, deportivo, etc.) queden sometidos al plan de Salvación de Dios? Una “reglamentación” cristiana del tiempo no es una “racionalización” del mismo, sino por encima de todo una inyección de espiritualidad en el fluir cotidiano, de forma que todo el tiempo y todos nuestros quehaceres estén orientados, para no extraviarnos en el camino de nuestra verdadera patria.

CUARTA PREGUNTA: DA LA IMPRESIÓN DE QUE LO QUE CHAMINADE PROPONE ES NO SÓLO DEFENDERSE DEL MUNDO, SINO VERDADERAMENTE ATRINCHERARSE ANTE EL MISMO. ¿NO FALTA EN ESTE “REGLAMENTO” EL ESPÍRITU MISIONERO, AQUELLO DE “TANTO AMÓ DIOS AL MUNDO...”?

Efectivamente Chaminade nos hace también reflexionar acerca de cómo el “verdadero cristiano” ha de afrontar las relaciones con el mundo. Es verdad que ofrece más bien un panorama negativo y amenazante por parte del mundo, del que prudentemente hay que tomar distancias. No cabe duda que el Director de la Congregación veía los riesgos de contagio del mundo que amenazan al congregante. Esta actitud de reserva y prudencia sigue en buena parte siendo válida para nosotros hoy, aunque no en todos los detalles. Hace bien Chaminade de ponernos en guardia y de fortalecernos de modo que nos decidamos a seguir la propia conciencia a pesar de ir contra corriente. Nos extraña sin embargo que en el Reglamento no se hable de la misión y del celo - discreto, por supuesto, según el mismo Chaminade suele insistir - con que el congregante actúa en el mundo. Indudablemente actuar en el mundo implica por una parte conocerlo por una relación abierta y dialogante con todos, incluso con aquellos que piensan o creen distinto; por otra parte implica la solidaridad necesaria con los gozos, las esperanzas, las tristezas y las alegrías del mundo; finalmente el mundo es el espacio común de todos los hombres al cual el Padre ha enviado a su Hijo como luz del mundo. No hay que ignorar sin embargo que el mundo también es el espacio dramático en el que se alza la cruz y la persecución del discípulo de Cristo. En el “Reglamento” se subrayan más bien los aspectos negativos del mundo, pero no es Chaminade hombre de barricadas, sino de audacia misionera. Quizá este reglamento sólo incompletamente expresa el talante abierto y misionero de Chaminade. Tomar hoy día este reglamento a la letra, sin una profundización en las enseñanzas del Misionero

Apostólico, es indudablemente una mala interpretación del mismo. Por eso hay que complementar las enseñanzas del “Reglamento” con otras indicaciones y directrices tuyas.

QUINTA PREGUNTA: ¿POR QUÉ EL “REGLAMENTO” HABLA TANTO DE LA MUERTE? PARECE UN POCO TÉTRICO. EN EL “LIBRO DE VIDA” DE LAS FRATERNIDADES NO APARECE LA PALABRA “MUERTE”, SINO JUSTAMENTE CITANDO A CHAMINADE PARA HABLAR DEL “HOMBRE QUE NO MUERE”.

Chaminade traza las líneas de la espiritualidad en un escenario específico: la vida del hombre cobra su valor en el horizonte de la muerte, y resulta como un itinerario que lleva al cielo. En la Europa de principios del siglo XXI vivimos esta experiencia de modo distinto. Para los congregantes del tiempo de Chaminade la muerte era un acontecimiento cotidiano, por la intensa mortandad infantil y juvenil. Ya uno de los primeros jóvenes que se reunieron el 8 de Diciembre de 1800 en el oratorio de Chaminade murió antes del día de las primeras consagraciones, el 2 de febrero de 1801, ni siquiera dos meses después. En los reglamentos de la Congregación estaban previstas las exequias de los jóvenes congregantes y las obligaciones para con los congregantes agonizantes y difuntos. La muerte era así un hecho muy frecuente, al que tampoco uno evidentemente se acostumbraba: seguía siendo muy doloroso y difícil y había que prepararse a él constantemente. La primera agrupación de mujeres congregantes adultas se llamaban las “Damas del retiro”, nombre que les venía de su principal actividad común, que era un retiro mensual para prepararse a la muerte. Podemos pensar que bastantes de ellas habían vivido la muerte de alguno de sus niños y que habían visto morir a otras jóvenes madres que dejaban en orfandad a los pequeños. Hoy día, al menos en el ambiente de los países ricos de Europa, la muerte ha quedado desplazada y también excluida y disimulada. Sigue evidentemente siendo verdadera, pero no estamos preparados para ella. Por eso nos desconcierta y golpea, produciéndonos tantísima ansiedad o rebelión, considerándola en ocasiones como una verdadera injusticia, como en el caso de la muerte de un niño o de un joven. Pero la muerte es una realidad muy importante. En el poco tiempo de existencia que tienen las Fraternidades la muerte ha sacudido de dolor en varias ocasiones muy significativas a nuestras comunidades. Pienso por ejemplo en el caso doloroso de varios hermanos de la mismísima primera generación, cuya muerte ha sobrevenido de forma repentina, o incluso violenta y eso no sólo por fortuito y desgraciado accidente, sino incluso por asesinato, como ha sucedido entre nuestros hermanos de Colombia. La muerte nos ha interpelado muy hondamente. Indudablemente al olvidar el tema falta algo importante justamente en el “Libro de Vida”, pues la “vida” toma significado también a través del límite que es la “muerte”. Y más que exorcizada por el silencio, la muerte necesita ser redimida por la irrupción de Cristo muerto y resucitado. El hoy de cada día se confronta con la muerte, que es para el cristiano una puerta hacia Dios y hacia lo mejor de sí mismo, hacia la santidad más allá de nuestros límites temporales. Vivir escatológicamente el hoy de Dios es una condición también actual que nos libera y da sentido a nuestro tiempo: “bástale a cada día su afán”.

SEXTA PREGUNTA: EN EL REGLAMENTO SÓLO SE HABLA DE ALGUNAS ORACIONES Y ACTOS DE DEVOCIÓN MARIANOS. ¿POR QUÉ EN LA VIRGEN TIENE TAN POCA RELEVANCIA EN EL MISMO?

Los aspectos marianos del Reglamento son pobres en relación con la riqueza del pensamiento de Chaminade. Parece como si la consagración - alianza con María sólo se reflejara en la vida por algunos actos privados de devoción hacia “mi buena Madre”. Aquí María está completamente separada de Jesucristo y no colabora para nada con Él en el plan divino de salvación. En este sentido el Reglamento está bastante incompleto. Por supuesto que hay que leerlo en el contexto total del librito de devociones, el *Manuel du serviteur*, en donde estaba publicado y donde había abundantes enseñanzas marianas sobre la consagración - alianza; pero en efecto, se echa en falta en el “Reglamento” mucho del genio mariano del Misionero Apostólico. Si Chaminade hubiera vuelto a redactar otro Reglamento para seglares al final de su vida, sin ninguna duda tendría una teología mucho más rica, y por lo mismo una mariología más honda. Por eso hay que pensar que este Reglamento no es la última palabra del Fundador.

SÉPTIMA PREGUNTA: ¿EN QUÉ CONSISTE LA “ELECCIÓN DE ESTADO” Y LAS “VIRTUDES DE ESTADO” DE LAS QUE HABLA EL REGLAMENTO?

Desde el principio Chaminade inició a los congregantes en un ejercicio de discernimiento procedente de los jesuitas, la “elección de estado”. Cada congregante se veía llamado a discernir “consultando al Señor con gran cuidado” y elegir cuál era el estado al que Dios le llamaba (vida en el mundo o vida religiosa, vida matrimonial o vida consagrada). Es cierto que en el Antiguo Régimen la sociedad era más estática y rígida. Más que “tomar estado”, éste venía decidido por la familia o por el entorno social. Una vez ‘tomado estado’ la persona quedaba sujeta públicamente a esta decisión. Chaminade observó los efectos “desestabilizadores” de la Revolución. Para él la “estabilidad” era un valor importantísimo, y de ella hizo incluso un voto para sus religiosos. Pero también para los congregantes creó un proyecto de congregación-“estado” que acentuaba no sólo la permanencia, sino sobre todo la perseverancia en la consagración. En nuestros tiempos hay una flexibilidad mucho mayor, pero también la fidelidad y perseverancia son debilísimas. El Reglamento de Chaminade nos avisa de la necesidad de hacer en profundidad un discernimiento vocacional, muy necesario también hoy día para cualquier congregante o fraterno, y luego ser consecuentemente fiel al estado elegido. La elección de estado es un aspecto serio e importante del compromiso evangélico. Todo aquel que emprende el camino de decidida amistad con Cristo debe también plantearse honestamente si el Señor no le llama a vivir la radicalidad de los Consejos Evangélicos en la vida religiosa o si su estado está en el mundo y en la vida de matrimonio. Resulta impresionante el contemplar cuántas vocaciones a diversas órdenes religiosas y seminarios surgieron de la Congregación de Burdeos, con ayuda de la sólida y respetuosa dirección de Chaminade. Indudablemente de este ejercicio personal de “elección de estado” brotaron, como ramas nuevas de la Congregación de Burdeos, nuestras dos órdenes religiosas. Pero también Chaminade se preocupó mucho de guiar en el estado seglar y en la vida matrimonial a los congregantes. Por eso les insistía en ser fieles a los deberes personales de estado y a las virtudes (¿las llamaríamos hoy aptitudes o capacidades?) que dicho estado exige, así como en la estabilidad y perseverancia en los compromisos adquiridos.

OCTAVA PREGUNTA: ESO DE SER UNA “PERSONA VIRTUOSA”, NOS SUENA HOY DÍA A ALGO BASTANTE CURSI. ¿NO YA ESTÁ TRASNOCHADA UNA ESPIRITUALIDAD DE VIRTUDES?

En ocasiones las virtudes han sido presentadas como “adornos” estéticos con los que uno se “viste de santo” y que al final resultan evidentemente cursis y artificiales. El modo mismo de adquirirlas que se proponía en otras épocas, por imitación exterior, pone en duda su conexión con la verdadera santidad que arraiga en el interior de la persona. Pero la palabra virtud no se refiere a un adorno exterior, sino una “fuerza” interior. Es importante reflexionar más a fondo sobre el “sistema de virtudes” así como el “método de virtudes” con las que Chaminade diseña el camino a la santidad para seculares. En el “Reglamento” el método queda poco explicado. No aclara cómo se han de “adquirir” las virtudes. Es cierto que por esta época el Fundador habla aún con frecuencia de la “imitación” de las virtudes de Jesús y María. Pero también en esto su doctrina evolucionará, poniendo de relieve cómo es necesaria toda una “formación” que afecta mucho más a lo interior. También en el “sistema” diseñado habrá una evolución. Sobre este método espiritual de Chaminade hay ya varios trabajos de estudio y reflexión realizados por diferentes miembros de la Familia Marianista, aunque es un tema que necesita una comprensión mejor. Chaminade nos lanza sin embargo un reto. La santidad no es un vaporoso nirvana celeste, sino que se tiene lugar en una persona corporal y espiritual, en proceso y en lucha, entre el pecado y la salvación, entre la historia, el tiempo, la muerte y la eternidad. Es en este drama donde se manifiestan las “fuerzas”, las “virtudes” del Espíritu en medio de este “siglo infortunado”. Para afrontarlo, los congregantes y hermanos de hoy necesitan de nuevo plasmar la vidriera de santidad que la luz del Evangelio transfigura en icono de nuestra vida futura.

NOVENA PREGUNTA: EN EL “REGLAMENTO” LA CARIDAD ESTÁ RELACIONADA SOBRE TODO CON LA ASISTENCIA A LOS POBRES. ¿NO ES ÉSTA UNA PERSPECTIVA INCOMPLETA?

Por supuesto que es incompleta. Además indudablemente es una perspectiva de principios del siglo XIX. Pero el texto tiene observaciones geniales, que proceden del fuego mismo del Evangelio de Jesús. “No hay nadie, por pobre que sea, que no pueda ayudar y consolar de alguna manera a los pobres”. En esta frase se recoge una tremenda verdad evangélica: que tan sólo un pobre de verdad puede practicar la verdadera caridad; pues el pobre como puede dar tan poco, “sólo” puede “darse” a sí mismo. Y así lo explica el mismo Chaminade: “En el último día seré juzgado particularmente sobre la caridad, sobre la manera en que me comporté con los pobres, en la persona de los cuales nos damos al mismo Jesucristo”. Aunque efectivamente la perspectiva sea incompleta, en su núcleo, la propuesta es total y abarca al hombre entero.

DÉCIMA PREGUNTA: SI NUESTRO ACTUAL “LIBRO DE VIDA” DEJA SIN VIGENCIA EL ANTIGUO “REGLAMENTO”, ¿POR QUÉ VOLVER SOBRE ESTA PIEZA DE ARQUEOLOGÍA?

El “Reglamento” de 1821 es un hito en la tarea del Director de la Congregación de fundamentar la vida de los congregantes. El hecho de que fuera publicado en

Burdeos en el *Manuel du Serviteur*, y reeditado al menos en la siguiente reimpresión de 1828 en el nordeste de Francia le dio una importante solidez de cara a los congregantes y publicidad en otros ambientes. Indudablemente ha influido en la educación y en las propuestas de los marianistas durante estos ciento ochenta años. Además no debe hablarse despectivamente de las “piezas de arqueología”. Nos traen mensajes importantísimos de las experiencias humanas y espirituales de los que nos han precedido. No se puede comprender al hombre sin conocer su código genético, donde está inscrita toda su historia. Por otra parte nuestro actual “Libro de Vida” no quiere ser el documento que sustituya o corresponda al “Reglamento” de los Congregantes, sino una introducción más amplia a la vida de las Fraternidades. En realidad el “Reglamento” no era sino una pieza dentro del conjunto de documentos escritos de los que Chaminade proveyó a la Congregación. En 1821 los congregantes disponían de tres principales “documentos” elaborados por Chaminade junto con su “taller” de redactores: a) la *Introducción al Estado del Congregante*, un texto espiritual que puede ocupar cerca de 50 páginas y que se encontraba publicado en el libro de devociones *Manual del Siervo de María*; b) unas “constituciones”, el *Institut de la Congrégation*, texto de unas 20 páginas donde se describían los fines, los medios y la organización de la misma. Este texto disponía de diversas versiones según fuera para jóvenes y para adultos, para varones o para mujeres, con variantes incluso para religiosos dispersos en el mundo y para sacerdotes-congregantes. Sin duda estos dos documentos de base merecerían algún día un artículo en FFMM; c) Finalmente estaba el “Reglamento”, como un ejemplo concreto de lo que podía ser el Plan de Vida que cada uno debía determinar, en aplicación de los documentos generales anteriores. Este Reglamento de 1821 no es simplemente una antigualla. Es un tesoro que nos dice mucho de nuestra propia identidad y nos ayuda a entender que el ser fraterno no es sólo el estar “apuntado” a las Fraternidades, sino comprometer la propia vida según el talante evangélico propuesto por Chaminade. El “Reglamento” merece hoy día ser leído atentamente, aunque no aplicado a la letra, sino debidamente interpretado y adaptado a otras circunstancias de lugar, tiempo y condición, y hacerse visible en el “Plan Personal de Vida” de cada uno. Por lo demás, el “Reglamento” de 1821 presenta elementos importantes y válidos de la propuesta de Chaminade, pero hay en él lagunas con respecto al conjunto de su pensamiento. Se echan en falta en él aspectos peculiares de su cuño. Aunque él lo considerara válido para su publicación, puede que en su “trabajo de taller” hubiera dejado demasiada responsabilidad a otros redactores buenos pero sin la honda formación que le caracterizaba. En ese sentido es un texto provisional e incompleto. Por otra parte el P. Chaminade no era hombre de tareas concluidas. Siempre en formación y en búsqueda, vivió todavía veintinueve años, en los que enriqueció y ahondó su espiritualidad, aun permaneciendo siempre estable en sus principios. Concretamente, a partir de 1827 dio un nuevo impulso a la búsqueda de un nuevo *Manual de dirección* para religiosos. Aunque es verdad que no se puso a rehacer el “Reglamento” destinado a los seculares, antes de sacar conclusiones definitivas sobre el mismo es preciso examinar la siguiente etapa de Chaminade como director espiritual y conocer la fecunda búsqueda que él realizó entre 1827 y el conflicto que ensombreció la última etapa de su ancianidad.

CAPÍTULO 3: BUSCANDO SÓLIDOS FUNDAMENTOS PARA EL PROYECTO DE SANTIDAD DE UN VERDADERO CRISTIANO (1827-1841)

1. La inspiración que hizo cristalizar una admirable joya espiritual

A principios de junio de 1838 escribía el P. Chaminade una carta a uno de sus colaboradores cercanos anunciándole que había acabado de redactar las Constituciones de la Compañía de María y de las Hijas de María y que estaba ocupado con otra tarea: “Estoy trabajando también en un *Manual de dirección*: esta obra es difícil, al menos para mí, y largamente fatigosa”. Se trataba del “proyecto de santidad - plan de vida” en su versión para religiosos. Desde el principio mismo de las fundaciones, entre 1816 y 1819, trató Chaminade de crear un método espiritual para los religiosos. Fue en aquella misma época cuando escribió el “Reglamento” para los seculares de la Congregación, publicado en 1821. Pasados ya los años del primer impulso y expansión de las órdenes religiosas, tras nuevas experiencias, lecturas y reflexiones, había empezado de nuevo a reestructurar la guía de dirección espiritual. Fue sobre todo a partir de los retiros que predicó en la comunidad de religiosos de Saint Remy, en el nordeste de Francia en otoño de 1827. En aquella época le preocupaba la formación de los nuevos religiosos, cuyo número y actividad crecía vigorosamente. Fue en aquellos retiros cuando por primera vez se le ocurrió poner en paralelo la generación, nacimiento y educación de Jesús con la nuestra generación en la fe, nuestro nacimiento a la fe y nuestra educación y progreso en la fe. En este proceso el Espíritu Santo tenía el protagonismo principal de nuestra santificación y María era su colaboradora más estrecha. A esta conferencia el propio Chaminade le puso un título: “La generación de los Hijos de Dios”⁴. Aquella intuición le pareció riquísima y llena de consecuencias y quiso volver a trabajarla. Había encontrado algo valioso y había empezado fatigosamente a pulirlo para poder preparar un instrumento importante en vistas a la formación y dirección espiritual de sus hijos.

Pronto se dio cuenta de que de la riqueza de esta perspectiva: en el progreso de santidad del cristiano cobraba mucha mayor relevancia el mismo Jesucristo en su misterio de la Encarnación. Era aquel misterio que tantas veces había él meditado en el Credo: *Fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nació de María Virgen*. También se admiró aún más de ver cómo la función de María en la obra de la regeneración, que él había desarrollado desde hacía muchos años, encontraba aquí su lugar adecuado. Recogió entonces unas enseñanzas muy antiguas que él mismo había recibido y desarrollado cuando era joven en el colegio-seminario. Se trata de las enseñanzas de San Pablo, en las cuales se compara la tarea del apóstol con la gestación y el parto de una madre, de modo que Cristo sea formado en los cristianos (Gal 4,19). Según el Apóstol estamos destinados a formarnos a imagen de Jesucristo, el Primogénito de muchos hermanos (Rom 8, 29)⁵. El Evangelio de San Lucas por su parte dice que María dio a luz al Primogénito (Lc 2,7). Estas “verdades de fe”, como le gustaba a Chaminade llamarlas, iban convergiendo de modo extraordinario. Parecía como si muy diversos hilos que durante mucho tiempo había ido desarrollando en sus escritos, sermones e instrucciones ahora se entretrejan y formaban al menos el núcleo de un nuevo icono de santidad.

⁴ G. J. CHAMINADE, *Notes sur conférences et retraites du P. Chaminade écrites à St. Remy 1827, par le P. Chevaux*, en *Notes de Retraite*, II, p. 374-294; Ver el título de esta conferencia en *Carta a M. Clouzet del 7 de noviembre de 1827, Lettres Chaminade*, II, 441 p. 295.

⁵ G. J. CHAMINADE, *Imitation de Jésus-Christ*, EP I, 6,81-88, p. 31-34.

Por aquellos mismos años su reflexión se enriqueció con la lectura de dos autores recientemente publicados en Francia. Se trataba por una parte de la nueva edición de las obras de un maestro de la Escuela francesa de espiritualidad: Olier y San Alfonso María de Ligorio. Olier era el fundador de los Sulpicianos, con los que había vivido en la época de sus estudios en París. Este gran espiritual del s. XVII explicaba que la santidad es una identificación con Jesucristo. Esto le interesaba a Chaminade, como le interesaba toda la espiritualidad que había vivido en París muchos años antes.

De su seminario de París recordaba quizá también pequeñas chispas en fórmulas minúsculas, de las que brotaba una luz clarísima. Por ejemplo: en un pequeño fragmento del Evangelio de San Mateo, la genealogía de Jesús, la narración va recorriendo en descenso los antecesores de Jesús hasta que se llega a la esposa de José, *María, de la cual nació Jesús* (en la traducción latina para la liturgia, tomada de la Vulgata, *María, ex qua natus est Iesus*). Chaminade conocía una espléndida meditación de este texto de un genial santo valenciano, Santo Tomás de Villanueva. Su famoso comentario se leía cada año en el seminario sulpiciano de París. Decir de María que *de ella nació Jesús* era la alabanza más grande y cabal que pudiera decirse de la muchacha de Nazaret. El riquísimo misterio de la maternidad divina estaba encerrado en aquella minúscula frase. Decir que era ella la Madre de Jesús es un elogio extraordinario que resulta además nuevamente asombroso si tenemos en cuenta que su maternidad generosísima nos abraza a todos, pues todos formamos uno con Cristo. *María, de la cual nació el Cristo total, y todos nosotros con él.*

Hubo además un segundo libro, editado en Francia, que le encantó porque le confirmaba en el valor de bastantes de sus intuiciones marianas. Provenía de un famoso autor italiano, gran devoto de María, Alfonso de Ligorio. Le pareció con todo ello que había dado con la clave de lo que buscaba.

Pues bien, meditando a fondo y tratando de ensamblar estas diversas piezas, abrió un nuevo cuaderno de apuntes personales, no dejándolo en manos de ninguno de los colaboradores de su “taller”, sino escribiéndolo de su propio puño. Era el llamado *Cahier “D”* [Cuaderno “D”] en el que empezó los esbozos de un posible nuevo manual que pudiera servir de guía hacia la santidad para sus hijos. Chaminade quería elaborar un *Método de Dirección* que describiera con precisión los principios, los fines y medios que persigue este camino hacia la más alta santidad. Para poner fundamento a este camino que Dios le inspiraba trataba de buscar una fórmula de fe, una “verdad de fe” que sintetizara y codificara el programa entero de formación. Esa fórmula de fe sería principalmente cristológica y es ahí, en el misterio de Cristo, donde insertaría Chaminade la presencia y misión de María.

Es muy significativa la colección de fórmulas de fe que a este efecto escogió y elaboró a lo largo de estos años. Al ponerlas aquí una junto a otra, entresacándolas de su contexto en los diferentes bocetos que iba plasmando, queda patente el lugar tan relevante que ocupa María en la propuesta espiritual del Misionero Apostólico:

“Jesucristo, su Hijo adorado [de María], su primogénito, nuestro hermano mayor”;

“La verdadera perfección consiste en la fiel imitación de Jesucristo, verdadero Hijo de Dios y de María”;

“Los cristianos son los miembros del cuerpo místico de Jesucristo, no forman más que un solo Jesucristo, y se puede decir de cada cristiano: Natus ex Maria Virgine”;

“Una persona verdaderamente cristiana debe vivir por entero de la vida de Nuestro Señor Jesucristo; es en el Seno de María Santísima donde Jesucristo fue concebido por la acción del Espíritu Santo. El bautismo y la fe hacen que la vida de Jesucristo comience en nosotros, y allí es donde somos concebidos en el Espíritu Santo; pero debemos, como el Salvador, nacer de la Virgen María”;

“Principio. Es una verdad que Jesucristo nació de María, ex qua natus est Iesus. Para un director no ha de ser vano el que el Espíritu Santo se haya dignado revelar esta verdad”;

“Que seamos como Jesucristo otros Jesús, hijos de María... Cum Christo unus Christus”;

“Así como Jesucristo es el primero de los predestinados, del mismo modo no habrá otros predestinados que los que hayan sido conformados con Jesucristo y que todos los predestinados hayan sido concebidos y formados en María. Venter tuus acervus tritici”⁶;

“En Jesucristo estaba la plenitud de la Divinidad. Et de plenitudine omnes accepimus. Toda esta plenitud ha sido puesta en María...”;

“Jesús es verdaderamente el hijo de María: ex qua natus est Iesus. Nadie se salvará más que si llega a una gran conformidad con Jesucristo. Dios no predestina a nadie más que para que sea conforme a Jesucristo”.

Estas “verdades de fe” van a ser las piedras miliare con que Chaminade trazará el camino que “un verdadero cristiano” -y también de todo religioso- ha de seguir para ser formado por el Espíritu Santo en los rasgos de Jesucristo. Por ejemplo desarrolla una fórmula de este modo:

*“María es realmente la Madre de los cristianos, la Madre de los predestinados, la Madre de los discípulos de Jesucristo. Como Jesucristo fue concebido en el seno virginal de María según el orden de la naturaleza, por obra del Espíritu Santo, igualmente todos los elegidos son concebidos según el orden del espíritu, por la fe y el bautismo, en las entrañas de la tierna caridad de María. Todo lo que María lleva en su seno no puede ser más que Jesucristo mismo o no puede vivir más que de la vida de Jesucristo. Los cristianos son los miembros del cuerpo místico de Jesucristo, no forman más que un solo Jesucristo, y se puede decir de cada cristiano: *Natus ex Maria Virgine* [nacido de la Virgen María]. Así pues, ¡qué poderoso medio de llegar a la semejanza de Jesucristo, de tener por Madre a la misma Madre de Jesucristo! [...]⁷.*

⁶ “Tu seno es como un montoncito de trigo”. Es una cita del Cantar de los Cantares según la traducción de la Vulgata (Cant 7,3). Para Chaminade esta frase tenía un significado místico aplicada a María y a Cristo. En el seno de María no sólo está Jesucristo, el Grano de Trigo, sino todo su Cuerpo Místico, todos los elegidos, formando con él un montoncito de trigo. Chaminade utilizó esta fórmula desde el principio de la Congregación y hasta el final de su vida. Encontraba en ella un principio de la maternidad espiritual de María. Nuestra condición de hijos de María procede de nuestra asociación a Cristo como hijos de María. En esta época este „principio” va a estar a la base del camino espiritual a la santidad.

⁷ *Institut de la Soci  t   de Marie*, DII, 309. 315-317, p. 142-143.

2. Un giro espectacular en los fundamentos del proyecto de santidad

Si comparamos estos bocetos y el estilo de las propuestas de Chaminade con el estilo del “Reglamento” de 1821 veremos que se ha producido un giro espectacular en los fundamentos que Chaminade propone como camino a la santidad.

a) El centro del proyecto de santidad - plan de vida no será ya el “yo” del cristiano. El punto de partida es teológico, Dios Padre, el centro es cristológico, Jesucristo, la perspectiva es pneumatológica, la acción del Espíritu Santo. El verdadero cristiano es sobre todo el receptor de la filiación divina y de la santidad. Se trata de una perspectiva nueva y muy valiosa, menos voluntarista y moralizante, mucho más carismática, verdaderamente centrada en Cristo. En ella admirablemente María ocupa un lugar teológico y no devocional.

b) Salvación y santificación quedan ya unidas desde el mismo misterio de la Encarnación, en que el Verbo hecho carne es el icono de la nueva humanidad. Los valores humanos quedan así iluminados y regenerados. La santidad toma en serio la carne y el mundo, al cual el Verbo ha sido enviado. Ser santo no es una huída al cielo, sino una peregrinación junto con el Hijo de Dios encarnado, que pasa por la Cruz y llega a la glorificación. El Verbo encarnado es así el protagonista principal de nuestra santificación, hecha por su Espíritu.

c) La dimensión eclesiológica es mucho más rica. Estas fórmulas, que proceden de la Biblia y del Credo, tienen una dimensión comunitaria mucho más acentuada. Ya no es un “yo” aislado que tiene que recorrer en solitario el camino lleno de peligros que lleva al cielo, defendiéndose del contagio negativo de los demás. Es que es una comunidad entera, una “familia” la que es engendrada, nace y es conducida hasta formar la imagen de Jesucristo total. Todo arranca del Bautismo. De él surge una comunidad, en la que las personas “verdaderamente cristianas” y los “religiosos” tienen un mismo origen común y forman una Familia, que podría llamarse con toda justicia la “Familia de María”.

1. La nueva Orden toma el nombre de *Compañía de María*, porque todos los miembros que la componen se tienen por sus Hijos; quizá hubiera sido mejor que se llamaran *Familia de María*

2. Una persona verdaderamente cristiana debe vivir por entero de la vida de Nuestro Señor Jesucristo; el religioso está llamado a ello de un modo especial. Se trata de que esta vida divina sea el principio de todos sus pensamientos, palabras y obras.

3. Es en el seno de María Santísima donde Jesucristo fue concebido por la acción del Espíritu Santo. Jesús nació del seno virginal de María: *Quí conceptus est de Spíritu Santo, natus ex Maria Virgine* [Que fue concebido del Espíritu Santo y nació de María la Virgen].

4. El bautismo y la fe hacen que la vida de Jesucristo comience en nosotros, y allí es donde somos concebidos del Espíritu Santo; pero debemos, como el Salvador, nacer de la Virgen María.

5. Es en el seno virginal de María donde Jesucristo quiso formarse a nuestra semejanza, y es allí, paralelamente donde hemos de formarnos a la suya,

disponer nuestros comportamientos a los suyos, nuestras inclinaciones a sus inclinaciones y nuestra vida a su vida”⁸.

d) Todavía hay una cuarta dimensión que Chaminade encontró en esta “generación - educación” de los Hijos de Dios a la que María colabora maternalmente. El Misionero Apostólico recordó también que María había educado y formado a los siervos de Caná de Galilea, para que escucharan a Jesús, se pusieran a su servicio y hicieran todo lo que Él les mandara. De este modo María contagiaba de su celo y caridad ardientes a sus hijos y les impulsaba al apostolado.

Art. 2. Ventajas de una perfección [hacia la que se camina] bajo los auspicios de María. [...]

María aplicará toda su solicitud materna a formarnos sobre el modelo de su adorable Hijo: nuestra sumisión a esta Madre divina ha de parecerse a la que Jesucristo tuvo siempre por ella [...]

Art. 3. Ejercicio de la imitación de Jesucristo. [...]

Escucharemos siempre a la Santísima Virgen que no cesa de recomendarnos que hagamos todo lo que él nos diga⁹.

Esta dimensión apostólico-mariana explicaba muy bien para Chaminade el segundo fin que se proponía la Compañía de María en continuación con la Congregación de seglares. Es el fin apostólico, con una actitud mucho más misionera y cercana al mundo y al “siglo actual”. Se ensancha así generosamente el corazón del siervo que sigue el consejo de María, *haced todo lo que él os diga*¹⁰: “la multiplicación de cristianos y el sostén de la Religión en oposición a los esfuerzos de la impiedad. De ahí, la variedad y la multiplicidad de medios que emplea; de ahí también la forma de su constitución, adaptada lo más posible al siglo actual”¹¹.

3. Nuevas pistas para un “reglamento de las virtudes”

¿Dónde queda en esta nueva configuración del proyecto de santidad el “Reglamento del tiempo” y el “Reglamento para las virtudes” que había incluido Chaminade en su “Reglamento” de 1821?

El “Reglamento del tiempo” sigue siendo considerado por el Director espiritual como algo importante, y piensa que ha de desarrollarse tanto entre los religiosos como entre seglares. Los religiosos deberán por supuesto hacer su reglamento del tiempo para vivir como consagrados según la profesión de los votos. Los seglares habrán de hacer que el “proyecto de santidad” se traduzca en un “plan de vida” concreto que cada cual habrá de establecer.

⁸ *Société de Marie, considérée comme Ordre Religieux*. D II, 334-338, p. 150.

⁹ *Institut de la Société de Marie*, D II, 317. 321.323, p. 144-145.

¹⁰ Chaminade da importancia a la palabra TODO, que está implícita en la versión latina *quodcumque*, aunque no existe expresamente en el texto griego como *panta*. De ahí derivará Chaminade la “variedad y multiplicidad de medios que emplea” la Compañía y la universalidad de su apostolado. Podemos malentenderlo pensando que tienen éstos que hacer de todo. En realidad lo que se subraya es la apertura a “cualquier cosa” y “todo” “lo que Él diga”. Se trata de un principio centrado en Cristo y radicalmente abierto a El. Por su Palabra la Compañía se abre y adapta al siglo actual.

¹¹ *Société de Marie*, DII, 351, p. 156.

En cuanto al “Reglamento de las virtudes” hay que decir que sigue interesando a Chaminade aunque de modo distinto. Recordaremos que en el “Reglamento” de 1821 se hablaba de “virtudes propias de mi estado”, esto es, el estado secular de los congregantes. Para los religiosos Chaminade había tomado ya en 1816 otro elenco de “virtudes en vista a la perfección monástica” y junto con sus colaboradores había establecido una cierta pedagogía para “adquirirlas”. Se trataba de la “imitación de modelos”, es decir, de imitar a Jesús y María practicando cada una de aquellas virtudes. A través de sucesivas meditaciones y exámenes se iban practicando y adquiriendo las virtudes que inspiran los votos religiosos.

En esta segunda época de nuevas búsquedas, posterior a 1828, cambia también su perspectiva. Decididamente le interesan en primer lugar a Chaminade las virtudes teologales, la fe, la esperanza y la caridad, que se encontraban en el “Reglamento” de congregantes de 1821. Ahora Chaminade, que está pensando principalmente en religiosos, ha encontrado un texto del Nuevo Testamento, tomado de la segunda carta de San Pedro, que contiene un elenco de virtudes mucho más sugestivo que su esquema de “virtudes monásticas”. El texto habla así de las virtudes de todo cristiano:

“Como quiera que su divino poder nos ha dado graciosamente todas las cosas conducentes a la vida y a la piedad mediante el conocimiento del que nos llamó por su propia gloria y virtud, por las cuales graciosamente nos ha dado los preciosos y sumos bienes prometidos, para que por éstos os hagáis participantes de la divina naturaleza, una vez escapados de la corrupción que reina en el mundo, nacida de la concupiscencia: de este mismo modo también vosotros, poniendo de vuestra parte toda diligencia, mostrad en vuestra fe la energía, en la energía la ciencia, en la ciencia la templanza, en la templanza la paciencia, en la paciencia la piedad, en la piedad el amor fraterno, en el amor fraterno la caridad. Pues tales cosas, sí se hallan en vosotros y van en aumento, no os dejan Inactivos e infructuosos en orden al conocimiento de nuestro Señor Jesucristo. [...] Por lo cual más bien, hermanos, procurad ahincadamente asegurar vuestra vocación y elección; porque haciendo esto, no tropezaréis jamás. Pues así se os facilitará espléndidamente la entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” (2 Pe 1,5-8, 10-11).

Esta constelación de virtudes, aun teniendo cierta semejanza con el sistema de las “monásticas” brilla de un modo completamente distinto. Describe las virtudes de aquellos que se han hecho, en Cristo, participantes de la naturaleza divina, es decir, de aquellos que han sido transformados en Cristo. No son exclusivas de los religiosos, sino que pertenecen a todos los bautizados, elegidos y llamados, los cuales procuran con gran firmeza llegar sin tropiezo a entrar en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

Es cierto que para vivir estas virtudes es preciso “poner toda diligencia” de modo ascético. Pero hay que considerar que son sobre todo un “don gracioso” de Dios, y no un fruto exclusivo del esfuerzo del caminante. Son una manifestación de la gracia recibida con el don de la “elección” y la “vocación”, más que un ideal que hay que “adquirir” con los propios puños, simplemente por la “práctica” y el “examen”. Forman las virtudes un todo orgánico y dinámico, pues aunque se hallan ya en el creyente desde el principio, aunque sea en germen, pero no lo dejan “inactivo e infructuoso”, sino que

“van en aumento”. La serie del texto tiene su punto de partida en la fe y su culmen en la caridad.

Chaminade tan sólo entrevió el dinamismo de un semejante “reglamento de virtudes”. Su desarrollo quedó en manos de sus seguidores.

4. Reflexiones sobre los hallazgos del P. Chaminade y sus consecuencias para un “Proyecto de santidad - plan de vida para seculares” hoy

Resumamos los hallazgos de Chaminade entre 1827 y 1841:

1. En 1827 Chaminade está muy preocupado con la formación espiritual de los abundantes nuevos religiosos y religiosas. Da por fin con un principio espiritual que le va a permitir reformular y sistematizar de un modo nuevo la propuesta de santidad para sus hijos: el poner en paralelo la generación, nacimiento y educación de Jesucristo con la generación, el nacimiento y crecimiento en la fe de los cristianos.
2. El Director de la Congregación y Fundador de las órdenes volvía a retomar de este modo con mayor lucidez los principios de espiritualidad paulina propios de la “Escuela Francesa” (ss. XVII-XVIII), que él mismo había conocido en Mussidan y con los Sulpicianos de París. Este principio reencontrado se fortaleció además con la lectura de dos autores espirituales anteriores a él, un francés y un italiano, Olier y San Alfonso María de Liguorio.
3. Chaminade quiso cimentar su propuesta espiritual en una sólida “verdad de fe” concentrada en una “fórmula” basada en la Escritura y el Credo. Esta verdad es fundamentalmente cristológica y siempre conlleva explícita una perspectiva mariana. Es a partir de esta verdad como Chaminade propone su antropología de santidad.
4. En el camino hacia el fin de santidad propuesto, encontró en la Escritura (2 Pe 1) un todo vivo y orgánico de virtudes, entendidas como un desarrollo dinámico de la vocación cristiana. Ello le permitía superar su esquema de “virtudes monásticas” para religiosos puesto que estas virtudes cristianas en realidad pertenecen a todos los creyentes, llamados y elegidos, en su camino hacia el reino.

Chaminade pudo muy bien sentirse sorprendido de sus propios hallazgos, de los cuales entreveía las consecuencias, pero aún no acertaba a desarrollarlas de un modo acabado. El poner la cristología, esto es la dogmática, a la base de la espiritualidad era un atrevimiento en medio del ambiente moralista que reinaba en Francia, entre el rigor jansenista y la mística de los iluminados de influencia española. Al Misionero le costaba desprenderse del estilo de la época, de evidente empobrecimiento teológico y ante el cual aún no se había producido la reacción eclesial. Empezó una y otra vez hasta nueve proyectos de *Método de Dirección*. Con razón se fatigaba y confesaba que se le hacía difícil. Era un paso muy significativo en espiritualidad que le rompía sus viejos moldes de dirección, como por ejemplo el “Reglamento” de 1821 y el método de las virtudes

monásticas o las propias del estado seglar, que no llegaban a funcionar como deseaba. Sucedió así que lo que con tanto esfuerzo trataba de articular no llegó a terminarse. No deja por ello de ser de una riqueza extraordinaria. Está claro que de todo el conjunto de esbozos resulta una flecha que señala el camino. Es indudable que con este trabajo iniciado nos dejaba el Fundador una importante tarea por hacer.

Es así como entre los discípulos de Chaminade llegó con el tiempo, hacia final del s. XIX, a acuñarse una fórmula carismática que ha hecho fortuna en la Familia Marianista como punto de apoyo para desarrollar toda una espiritualidad, un proyecto de santidad: JESUCRISTO, HIJO DE DIOS, HECHO HIJO DE MARIA PARA LA SALVACIÓN DE LOS HOMBRES. El *Libro de Vida* de las Fraternidades Marianistas, provincia de Zaragoza dice así:

“Nuestra finalidad: - En las Fraternidades Marianistas nos proponemos llegar a la conformidad con Jesucristo, Hijo de Dios, hecho Hijo de María para la salvación de los hombres” (Art. 2, p. 9).

Indudablemente este principio constituye una joya valiosa que procede de Chaminade. Si leemos atentamente todo el *Libro de Vida* veremos que del citado principio irradia una gran luz que va cristalizando en cada uno de los artículos del mismo. El *Libro de Vida* es así un verdadero “proyecto de santidad”. Da además las pautas principales para que cada uno construya según su responsabilidad su propio “plan de vida”. Pero sobre ello volveremos en el último capítulo de nuestro recorrido.

CONCLUSIÓN

EL PROGRESO EN EL CAMINO HACIA EL HOREB SEGÚN EL P. CHAMINADE Y SUS CONSECUENCIAS PARA EL PLAN DE VIDA

El primer “proyecto de santidad” - “plan de vida” que tenemos de Chaminade es de 1796, los últimos bocetos, de 1841. Como en las obras de arte de todo pintor, se ve una evolución, una búsqueda, un elenco de hallazgos y de intentos. En cada época vive unos valores diferentes, por supuesto. No siempre los avances son en una sola línea, y por lo tanto, no siempre las épocas posteriores eliminan las primeras. De todas formas unos y otros momentos suelen marcar un cierto sentido. Comprender las enseñanzas de Chaminade exige ahondar en los surcos más importantes que nos ha trazado. Tras el recorrido realizado podemos reconocer algunos puntos principales como propios del P. Chaminade.

1. El P. Chaminade como director espiritual

a) Aun habiendo experimentado con frecuencia los fracasos humanos y sociales de los hombres, Chaminade tiene una altísima concepción del hombre, llena de esperanza y confianza. Piensa que cada hombre, toda persona, está llamada a la más alta perfección y santidad. La vocación a la santidad marca la dignidad radical que todo hombre posee.

b) Su concepción del hombre le viene de la fe en un Dios Creador y Redentor. La Trinidad se revela en su amor por el hombre. Aunque éste haya sucumbido al pecado, el amoroso plan de Dios ha decidido la regeneración del hombre. Para esto ha tenido lugar la Encarnación del Hijo de Dios. Los hombres todos, unidos a Cristo, pueden volver al Padre en el Espíritu Santo. El centro es sin duda Jesucristo, pero un Jesucristo encarnado, humano, cercano, que inspira amor: “Ya que sólo él puede darme el consuelo, la fuerza, la santidad en esta vida y la dicha en la eternidad”, había escrito en el “Reglamento” de 1821.

c) Dios no ha querido salvar al hombre sin el Hombre. Por eso en Cristo ha llamado a cada uno a colaborar con Él. En primer lugar ha convocado a la Mujer. La convocación de los hombres en un sólo corazón y una sola alma es la Iglesia, entendida principalmente como Cuerpo místico.

d) Chaminade es un hombre en misión, un Misionero Apostólico. Se considera llamado por Dios y por la Iglesia a una tarea de regeneración en la fe, para guiar a hombres y mujeres a vivir el verdadero cristianismo, es decir, un cristianismo que despliega al máximo la gracia recibida y lleva al hombre a la más alta santidad. Pero esta guía, aun siendo personal, se realiza principalmente en comunidad, en la Familia de los hijos de la Mujer elegida. Por todo ello su vocación es guiar (caminando junto con ellos) a todo un pueblo de santos.

e) Chaminade es un hombre nacido en el siglo de la Ilustración, siglo de la razón y de la pedagogía. Es así pues un pedagogo que valora positivamente la razón, siempre que esté iluminada por la fe. Las verdades de fe se hacen en él las piedras angulares de su “pedagogía de la santidad”. De este modo el camino hacia la santidad se

hace en él un verdadero “método”, que tiene principios, fines y medios. Ello le permite acercarse al hombre de alma y cuerpo, que se debate entre el pecado y la santidad y proponerle caminos concretos para avanzar hacia el Horeb.

f) El modo de guiar que tiene Chaminade parte de la confianza en la persona del dirigido, que tiene su propia conciencia y responsabilidad. La tarea del director espiritual, aun siendo una verdadera paternidad se va progresivamente asemejando a una asistencia materna.

g) Más allá de sus métodos, descubre Chaminade que el Espíritu lleva mucho más allá al hombre de lo que podía preverse, y los carismas, no niegan la razón, sino que le permiten trascender sus propios límites, de modo que la persona pueda ir mucho más lejos que lo simplemente “razonable” en el camino misterioso del Horeb.

2. Algunos temas que no conviene perder de vista a la hora de redactar un “plan de vida” en la escuela de Chaminade

a) El “plan de vida” tiene su lugar dentro de algo más importante que es el “proyecto de santidad”. Olvidarse de ello hace de nuestros planes un programa mecánico o moralista. Por otra parte, tener un maravilloso “proyecto de santidad” sin “plan de vida”, acaba por no calar en la vida y es una huida al más allá sin pasar por el más acá.

b) El principio “Jesucristo, Hijo de Dios, hecho Hijo de María para la salvación de los hombres” codifica muchas propuestas y experiencias. Centra nuestra fe, pero no se trata de creer en fórmulas, sino de creer en una persona. Se trata de ahondar en la fórmula a partir de la experiencia de la fe que se da en el encuentro personal con Jesucristo.

c) Es importante el pensar de modo realista cómo la Redención de Cristo incide en nuestro tiempo. Chaminade propone pensar en concreto los ciclos básicos del hombre: el día, la semana, el mes, el año. Más allá del movimiento cíclico de rotación hay también un movimiento básico de traslación: el camino hacia el monte Horeb que va del nacimiento a la muerte y tiene sus etapas. Conviene tener conciencia de que el plan de vida ha de responder a la sucesión de etapas de la vida del hombre. El camino entero viene marcado principalmente por los sacramentos. La liturgia es la principal fuente de santificación del tiempo y por lo tanto de la persona. La eucaristía dominical por supuesto, la diaria, la liturgia de las horas, el sacramento de la penitencia, la renovación de la fe en los tiempos litúrgicos fuertes, la adoración eucarística, la participación en los sacramentos de los catecúmenos, la cercanía a las celebraciones de la iglesia local, etc. son el pan de Elías que hay que comer sin cesar para llegar hasta el Horeb.

d) El “reglamento de las virtudes” tiene su importancia. Si no, nos dejaremos modelar tan sólo por las virtudes que requiera el “sistema” social, económico y político, y seremos “virtuosos” según las pautas del mundo. La reflexión acerca de las virtudes o fuerzas del verdadero cristiano ha de proceder de Dios y de lo que Dios nos revela sobre el hombre en Jesucristo. Estamos llamados a parecernos a Él; no a los ídolos del momento.

e) Para con cada uno tiene María una tarea de colaboración en nuestra regeneración, de formación de Cristo en nosotros. Mucho más de una actitud de simple devoción para con María hay una relación de alianza que se renueva diariamente.

f) La escuela de santidad de Chaminade es una escuela de apóstoles. Por eso en el plan de vida la misión ocupa un lugar insustituible.

g) El “plan personal de vida” lleva a la práctica un proyecto de santidad comunitario, pues en Cristo formamos todos uno. Un plan tan personal que no incluya una participación de los otros en el mismo no es personal, sino pura y simplemente individual.

h) Es el Espíritu y no mi voluntad quien empuja a la santidad. Pero no hay santidad sin esfuerzo y disciplina, porque por supuesto no hay vida verdaderamente humana sin esfuerzo y disciplina: “la hora de levantarme influye en todos los actos de mi jornada”.

i) Según Chaminade los pobres son un hito decisivo en el camino de santidad, cuyo encuentro tiene un valor escatológico: “En el último día seré juzgado particularmente por la caridad, sobre la manera en que me comporté con los pobres, en la persona de los cuales nos damos al mismo Jesucristo”. Si en mi plan de vida no se encuentra este apartado, no es un plan de vida.

j) “¡Nada temeré tanto como a la ignorancia!” Este es un buen principio para seglares y para religiosos. La formación no afecta sólo al progreso en la vida virtuosa. Tiene otra vertiente según Chaminade en la “instrucción” intelectual. También en ello ha de fijarse el plan de vida.

k) “Tras haberme concedido todo el sueño necesario...” dice Chaminade. El cuerpo tiene también su ritmo, sus reglas, sus necesidades. Un plan de vida sabe que hay cuerpo, que es un don de Dios y que merece un trato digno. Pero está en función de la dignidad entera de la persona. “Me vestiré con gran modestia...”, dice el Reglamento de 1821. Se trata de que el cuerpo, tanto en la salud como en la enfermedad, en la juventud como en la vejez, no se adueñe del alma y de las relaciones con los demás y con el mundo, que son siempre corporales.

l) Un discípulo de Chaminade organiza un plan de vida que le permita ser una mujer o un hombre de “conciencia”. La conciencia es un santuario interior de la persona, que jamás se puede sacrificar. Ser fiel a la propia conciencia exige firmeza, aunque no dureza ni tozudez. Es en la conciencia interior donde arraigan mi fe, mi esperanza y mi caridad.

m) Elaborar un plan personal de vida es un proceso. En diálogo con nuestro guía espiritual o con los hermanos de nuestra comunidad vamos discerniendo cómo hacerlo, cómo ajustarlo, modificarlo, reorientarlo. Es fruto de un diálogo con Dios y con los nuestros.

3. Tareas para el futuro

El tema tratado queda realmente aún sin concluir. Convendría estudiar más a fondo la propuesta espiritual de Chaminade. Hace falta también un estudio comparativo, para comprender su significado dentro de las corrientes espirituales de Iglesia. Así podremos saber mejor qué es lo que puede aportarnos a los hombres y a las mujeres del presente siglo. En la Iglesia Chaminade es todavía poco conocido. Su nombre ni siquiera aparece en importantes diccionarios de espiritualidad. Lamentablemente los mismo marianistas, tanto seculares como religiosos lo conocemos poco. Su reciente beatificación es sin duda un llamamiento del Espíritu y de la Iglesia a acercarnos a él con más hondura. Ello nos va a permitir felizmente el conocer y vivir con gozo los carismas estupendos que configuran nuestra propia identidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:	
“Plan de vida” y “proyecto de santidad”	129
CAPÍTULO 1:	
Plan de vida para tiempos borrascosos - la propuesta espiritual de Chaminade a Teresa de Lamourous entre 1796 y 1801	132
CAPÍTULO 2:	
Plan de vida para congregantes del desafortunado siglo actual (1821).....	136
CAPÍTULO 3:	
Buscando sólidos fundamentos para el proyecto de santidad de un verdadero cristiano (1828 y 1841)	150
CONCLUSIÓN: El progreso en el camino hacia el Horeb según el P. Chaminade y sus consecuencias para el plan de vida	158

© **Mundo Marianista**